



Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Directora Supervisión a Emisores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 A 4-49 Zona C Piso 2

Bogotá, D. C.

C – 118044

EAR: luz

Medellín, marzo 13 de 2008

**ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.
058 INFORMACIÓN RELEVANTE**

Estimada doctora Perea,

Enka de Colombia S. A., informa las siguientes decisiones, tomadas por su Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el día de hoy:

1. Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2007, para Enka de Colombia S. A., así como el informe de la Junta Directiva y el Presidente (Informe de Gestión) y el Informe del Revisor Fiscal.
2. Destinar las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2007 por valor de \$11,906,637,534 para enjugar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
3. Reelegir como Revisor Fiscal de la Empresa a Pricewaterhousecoopers.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ

Representante Legal